

Acta N° 140 – A los 10 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 11:00 horas, se reúnen en forma presencial en Colectora de Ruta Nacional N°, km 21, ciudad de Malagueño, Provincia de Córdoba (domicilio distinto al de su sede social), los integrantes del Comité de Auditoría (en adelante el “Comité”) de **Holcim (Argentina) S.A.** (en adelante la “Sociedad”), señores Alejandra Naughton, Ercole Felippa y Santiago Ojea Quintana. Asimismo, se encuentran presentes los Contadores José Piccinna, Raúl Chaparro y Osvaldo Weiss, miembros de la Comisión Fiscalizadora; los señores Iván Israilevich, Lorena Sacher y Mario Barra, Directores Suplentes; Adrián Gabriel Villar, socio de la firma Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. (Firma miembro de Ernst & Young Global Limited), en su carácter de contador certificante; y Cesar Gustavo Valdez, Gerente de Asuntos Legales y de Cumplimiento.

Tras constatar la existencia de quorum suficiente para sesionar, la Sra. Naughton informa que tratándose de la primera reunión del Comité luego de la designación de sus miembros por parte del Directorio el día 27 de abril del 2023, conforme lo previsto en el artículo 2.1 del Reglamento Interno del Comité, corresponde nombrar un Presidente y un Vicepresidente del mismo. Luego de una breve deliberación, por unanimidad, los miembros del Comité resuelven designar a la señora Alejandra Naughton como Presidente y al señor Ercole Felippa como Vicepresidente, quienes aceptarán el cargo mediante la firma de la correspondiente carta de aceptación, revistiendo ambos la calidad de independientes.

Acto seguido, la Presidente del Comité solicita al Cdor. Villar en su carácter de contador certificante, la opinión de la Auditoría Externa sobre la versión borrador de los estados financieros intermedios de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 (cuya copia fuera adelantada con suficiente antelación a los miembros del Comité vía correo electrónico), sobre los cuales el Comité tiene obligación de pronunciarse. El Cdor. Villar informa que la Auditoría Externa ha realizado una revisión de dichos estados financieros intermedios de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”), la cual se efectuó sin restricciones y sin encontrar observaciones materiales que realizar. Durante su exposición, el Cdor. Villar detalla los aspectos más significativos del informe de revisión de los auditores independientes, señalando que las tareas de revisión se llevaron a cabo con la debida colaboración por parte de la Gerencia de la Sociedad y con total independencia de la Auditoría Externa.

A continuación, a pedido de la Presidente del Comité, el señor Israilevich realizan una pormenorizada exposición sobre la versión borrador de los estados financieros intermedios de la Sociedad al 31 de marzo de 2023, explicando las variaciones principales ocurridas en las cuentas del estado de resultados respecto del período de tres meses culminado el 31 de marzo de 2023, en las cuentas de patrimonio con respecto al periodo anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, en las cuentas del estado de flujos de efectivo respecto de dicho período de tres meses del año 2021 y en el estado de la deuda financiera consolidada respecto del referido ejercicio económico inmediato anterior al presente.

Luego de un intercambio de preguntas y respuestas por parte de los participantes, el Comité por unanimidad manifiesta no tener objeciones que formular a los estados financieros intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, agradeciendo al señor Israilevich y al Cdor. Villar las presentaciones efectuadas.

Continuando con el desarrollo de la reunión, a pedido de la Presidente del Comité, el señor Israilevich toma nuevamente la palabra y pone a disposición del Comité información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas, describiendo cada una de las mismas y comparando los saldos existentes al 31 marzo de 2023 con los saldos existentes al 31 de diciembre de 2022. Asimismo, pone en conocimiento del Comité las comunicaciones de hechos relevantes presentadas por la Sociedad a la Comisión Nacional de Valores y a Bolsas y Mercados Argentinos, durante el período que va desde el 8 de marzo al 9 de mayo de 2023, manifestando que se ha cumplido con todas las obligaciones de información legalmente exigibles. El Comité toma conocimiento de la información suministrada y manifiesta que no encuentra objeciones que formular.

Siendo las 11:30 horas y al no haber más asuntos que tratar, la Presidente del Comité agradece a todos su presencia y da por finalizada la reunión, la cual es trascrita en la presente acta.

Alejandra Naughton

Ercole Felippa

Santiago Ojea Quintana

José Piccinna

Osvaldo Weiss

Raúl Chaparro